

Santiago, 2 de mayo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con fecha 30 de abril de 2019, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la “Administradora”, en la cual se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
2. No distribuir dividendo con cargo a las utilidades líquidas en el ejercicio 2018.
3. Se designó como directores de la Sociedad a los señores Gonzalo Delaveau Swett, Claudio Guglielmetti Vergara, Juan Pablo Hernández Concha, Erwin Hahn Huber y Felipe Achondo Díaz.
4. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019; y,
5. Se informó y tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, celebradas por la Sociedad durante el ejercicio 2018.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de los plazos establecido para ello, se remitirá a esa Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón  
Gerente General

**Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos**